

rsjrsT.1elanlisiscontableenlages...



rsjrs



Análisis de Estados Financieros



3º Grado en Administración y Dirección de Empresas



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Granada



Sácate cualquier tipo de permiso

Oferta 299€

Llévate 1 clase Gratis si vienes por Wuolah

www.autoescuelaciudadjardin.es







- 1. El análisis contable
 - 1.1 Concepto
 - 1.2 Características
 - 1.3 Objetivos
 - 1.4 Aspectos que comprende
- 2. La información contable
 - 2.1 El marco conceptual de la contabilidad
 - 2.2 Alcance y limitaciones de la información contable
- 3. Los estados contables
 - 3.1 Balance
 - 3.2 Cuenta de pérdidas y ganancias
 - 3.3 Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN)
 - 3.4 Estado de flujos de efectivo (EFE)
 - 3.5 Memoria
- 4. Otras fuentes de información
 - 4.1 Informe de gestión
 - 4.2 Informe de auditoría
 - 4.3 Otra información

1. El análisis contable

El proceso de toma de decisiones empresariales se fundamenta en el conocimiento de la situación y evolución de la unidad económica de que se trate y de las circunstancias que pueden afectarla.

Sin embargo, la extracción de la información y el diagnóstico de la empresa a partir de la Contabilidad no es una tarea fácil ni inmediata. Es necesario aplicar una metodología específica que posibilite poner de manifiesto aquellas cuestiones relevantes que subyacen en la info contable y que no resultan evidentes a simple vista. A ello se dirige el Análisis Contable.

1.1 Concepto

El Análisis Contable **estudia la info** divulgada por una unidad económica, principalmente de **naturaleza contable**, con el fin de obtener un **diagnóstico** sobre su **situación y evolución**,





permitiendo **extraer conclusiones**, válidas y fiables, que sirvan de base para la **adopción de decisiones** en la **gestión empresarial**.

- Dirigida a la evaluación de la posición financiera y económica de la empresa.
- Consiste en la aplicación de herramientas y técnicas a los estados contables y datos financieros con el fin de obtener medidas y relaciones significativas y útiles para la toma de decisiones.

La interpretación de los estados financieros debe proporcionar una base sistemática y eficaz para el análisis de los negocios, pues permite conocer las causas que provocan la situación actual de la unidad económica, juzgar las políticas desarrolladas por sus gestores, efectuar comparaciones, y, en definitiva, elaborar un diagnóstico sobre cuestiones clave de la misma a fin de facilitar la toma de decisiones. La interpretación de los estados financieros nos permite conocer las relaciones de causa-efecto que han motivado la situación presente, distinguir aquellos aspectos que han sido positivos de aquellos otros que tienen una significación negativa, a fin de detectar fortalezas y debilidades que permitan evaluar la situación de la empresa.

El Análisis contable puede, por tanto, entenderse como la disciplina que, utilizando ciertas técnicas e instrumentos aplicados principalmente a los estados contables, trata de investigar y enjuiciar cuáles han sido las causas y efectos determinantes en la gestión de una empresa para llegar a su estado actual, conocimiento que nos sirve para poder predecir, dentro de ciertos límites, cuál va a ser el alcance y desarrollo de sus perspectivas futuras.

1.2 Características

En el Análisis Contable no se debe perder de vista que se está evaluando la gestión y los resultados de una entidad en continua actividad. Los estados contables ofrecen la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Esta imagen es consecuencia de la gestión realizada en las condiciones del entorno en el que la misma opera. Por tanto, es esta gestión la que determina fundamentalmente su situación actual.

En el proceso de análisis hay que tener en cuenta dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, la **validez** de las conclusiones alcanzadas dependerá de la bondad del sistema contable aplicado. Al ser la info contable la base sobre la que se aplican los instrumentos utilizados en el Análisis Contable, su calidad será un requisito imprescindible para lograr una adecuada interpretación de la realidad estudiada.





YA EN CINES

COMPRAR ENTRADAS

WAS SIDES PERFORMANCIAN FETURES AN ANALYSE JUST SIN SHADAYS EN SUAKA TUDRES SAS FALT DE SUANA DAR SHUSIA KERS BLUA DA REPORTERA WELES AN BOT BARET STOP CAN BARET SEN SAN SHUTFON CONTROL OF STAPA BLUEFON CONTROL OF STAPA B

En segundo lugar, se requiere que el <u>analista posea una serie de conocimientos</u>, debe saber cómo se ha obtenido la info que contienen los estados contables y las herramientas que se han de utilizar en su interpretación. Para poder emitir un juicio es necesario que el analista posea unas determinadas aptitudes, ciertas dotes de intuición y desarrolle determinadas habilidades para saber integrar la info disponible, sintetizar las fortalezas y debilidades que presenta una empresa y expresar posibles medidas correctoras o posibles campos de actuación.

Pueden establecerse unas pautas que han de seguirse cuando se quiere realizar el diagnóstico de una empresa. En primer lugar, hay que enjuiciar la bondad de la info contable mediante la observación de los estados contables y del informe de auditoría. A continuación, conviene situarse en los factores contextuales (entorno económico, sector en el que actúa, posición en el mercado, estructura organizativa, tamaño, etc.), que nos ayudará a establecer el marco y el contexto específico desde el que observar la entidad objeto de estudio. Tras esto, estaríamos en condiciones de realizar el análisis propiamente dicho de la info. Para ello sería necesario delimitar el fin para el que se realiza el análisis, ya que en función de ese objetivo se determinarán las técnicas y herramientas más adecuadas para alcanzar dicho objetivo.

La dificultad reside en la interpretación de los resultados que emanan de la aplicación de las técnicas, cuyos cálculos suelen ser sencillos. Así, resulta fundamental tener una visión de conjunto de la entidad, lo que implica una observación global de las rúbricas, a partir de la cual se puedan localizar los elementos críticos o determinantes que sirven para diferenciar e identificar la situación de la empresa o las cuestiones que interesen.

Para diagnosticar la situación de la empresa se seleccionarán los datos más significativos de acuerdo a los objetivos que se persiguen, se aplicarán las técnicas adecuadas para extraer info de los estados contables, siempre sobre la base de comparaciones en el tiempo (propia evolución) y en el espacio (con otros) y, finalmente, se interpretarán los resultados obtenidos.

1.3 Objetivos

Los objetivos específicos del análisis vendrán dados por el interés concreto de cada usuario.

La situación financiera (solvencia) y económica (rentabilidad) en la que se encuentra una empresa es importante para un gran nº de usuarios.

Los **inversores de capital** quieren saber si la empresa está siendo gestionada eficaz y eficientemente. Necesitan evaluar todos los aspectos de la situación financiera y económica de



la empresa para valorarla. Centrarán el foco en la rentabilidad y continuidad de la empresa, cuestiones especialmente relacionadas con la política de gestión de riesgos adoptada.

Las técnicas empleadas nos permiten valorar la entidad y comparar este valor con el valor de mercado, en este ámbito, el Análisis Contable coincide con el llamado "análisis fundamental".

Los **suministradores de fondos ajenos** prestan a la empresa fondos que han de ser devueltos según las condiciones acordadas, junto a un interés implícito o explícito. Los elementos fundamentales en los que se fijarán los suministradores de financiación serán la liquidez, o capacidad de generar tesorería, y la solvencia, es decir, la capacidad de atender las obligaciones de pago.

En situaciones de crisis será necesario observar la estabilidad o vulnerabilidad del beneficio.

Los **gestores** y **directivos** necesitan conocer la situación actual de la empresa como elemento de control. Pueden ver si se han alcanzado los objetivos establecidos y analizar los cambios que se han producido, sus repercusiones e introducir las correcciones que consideren oportunas.

También pueden analizar los estados contables de la competencia y realizar comparaciones con su entidad, lo que puede servir de base para establecer las estrategias a seguir.

El responsable de cada área prestará atención a aquellos aspectos más relacionados con su responsabilidad. El director financiero, a la liquidez de activos y plazos de vencimiento y coste del pasivo. El director de producción, a las rotaciones de las inversiones y sus costes. El de personal, a las cargas laborales y su productividad, etc.

Los administradores y miembros del consejo de administración tienen entre sus funciones el control y supervisión de la gestión realizada por los directivos para evitar prácticas oportunistas. Tratan de alinear los intereses de los directivos con los de los accionistas. A partir de la situación actual se pueden proponer modificaciones en la estrategia que, a su vez, implicarán cambios en inversiones, financiaciones o en la propia actividad desarrollada por la empresa.

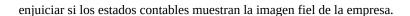
La **Administración Pública** puede usar el análisis contable para verificar la coherencia de las cifras de impuestos declaradas y para llevar a cabo estudios macroeconómicos.

Los **auditores** suelen utilizar técnicas de análisis para asegurar la normalidad de determinados parámetros, detectar irregularidades y errores o disponer de datos adicionales en su papel de









Los **sindicatos** pueden utilizar esta info en la negociación de los convenios colectivos. Los **empleados** tienen interés en analizar la habilidad de la empresa en prosperar y proporcionar empleo continuo y estable o contribuir a las pensiones.

Los **clientes** y **deudores** miden su capacidad de seguir operando y generando tesorería.

Las personas interesadas en el análisis de la gestión empresarial pueden agruparse, según las posición que mantienen con respecto a la unidad económica, en analistas internos y externos.

- Análisis interno → llevado a cabo desde dentro de la unidad económica por los gerentes y
 directivos. Estos tienen acceso directo a toda la info que puedan requerir. La metodología
 que sigan dependerá del problema concreto que estén analizando y del criterio adoptado
 por el analista.
- Análisis externo → la materia objeto de estudio es la información divulgada por la empresa. Destacamos a los analistas de riesgos y a los analistas de inversiones.
 - Analistas de riesgos

 evalúan la viabilidad de las operaciones de préstamo y crédito
 que conceden, así como el seguimiento de las operaciones en curso. Examinan
 principalmente las garantías y la capacidad de reembolso de la deuda.

1.4 Aspectos que comprende

Aunque los estados contables se refieren a un período concreto, el análisis se dirige a diagnosticar la situación de la empresa con la mirada puesta en el futuro.

A efectos de su análisis, se suelen segmentar sus diversas actuaciones para poder enjuiciar su situación y evolución. Distinguimos entre:

▼ <u>Ámbito económico</u>, que recoge la corriente real de bienes y servicios que ocurre en la empresa (compras-inversiones, a largo y corto plazo); y ventas y prestaciones de servicios (desinversiones, a largo y corto plazo). Su objetivo es diagnosticar si la empresa está realizando su actividad eficaz y eficientemente, generando una rentabilidad adecuada.





▼ <u>Ámbito financiero</u>, referido a la corriente financiera que se deriva de la corriente real (pagos u obligaciones de pagos y cobros o derechos de cobro). También pueden diferenciarse las actividades a corto plazo o corrientes, de las de largo plazo o no corrientes. El objetivo es diagnosticar si existe una adecuada correlación entre inversiones y fuentes de financiación.

Esta separación es meramente conceptual y responde a la necesidad de segmentar el objeto de examen para poder acometer su estudio, ya que todos los ámbitos de la empresa están relacionados. El mantenimiento de la empresa en el mercado depende de que sea capaz de pagar sus deudas en el momento de su vencimiento -solvencia- y de proporcionar una remuneración suficiente a sus inversores -rentabilidad-.

El **análisis del equilibrio financiero o de la solvencia empresarial** hace referencia a su capacidad para atender sus obligaciones de pago. Aquí lo que nos preocupa es la solvencia de la empresa.

Un aspecto importante a observar es la "flexibilidad financiera" de la empresa, que hace referencia a su capacidad para tomar medidas frente a interrupciones imprevistas del flujo de fondos ordinarios. Esta flexibilidad financiera permitirá en un momento dado que la empresa sea solvente.

El hecho de que el valor de los bienes de una entidad supere al de sus deudas no es un indicador de solvencia, sino de garantía. Quien es solvente debe tener capacidad para hacer frente a sus compromisos de pago, lo cual a veces no sucede a pesar de que su activo sea superior a sus deudas.

Por otro lado, el análisis financiero puede realizarse prospectivamente, basándose en datos previsionales, o retrospectivamente, utilizando datos históricos, que es al que nos hemos estado refiriendo.

El **análisis del equilibrio económico o de la rentabilidad empresarial** se centra en el estudio de los resultados que genera la entidad en el desarrollo de su actividad. En este caso lo que valoramos es la rentabilidad de la empresa.



El primer paso en la evaluación del equilibrio económico debe ser el análisis e interpretación de los resultados -ingresos y gastos- obtenidos por la unidad económica y de las causas que han provocado una variación de los mismos entre diferentes períodos.

El equilibrio económico requerirá que la empresa sea eficaz y eficiente en la gestión de sus recursos.

En definitiva, desde el punto de vista económico, el análisis se centra principalmente en dos aspectos: estudio de la eficacia a través, fundamentalmente, del análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias, a fin de poner de manifiesto la naturaleza y características del resultado obtenido; y estudio de la eficiencia, a través del análisis de la productividad y de la rentabilidad empresarial.

En definitiva, todo está muy relacionado, el ámbito económico (corriente real) y ámbito financiero (corriente financiera) se interrelacionan a través de la tesorería o de la expectativa de tesorería, dándose una relación entre el equilibrio económico y el financiero.

2. La información contable

La principal fuente de información que se utiliza para llevar a cabo el diagnóstico de una empresa es la derivada de los estados económico-financieros. Por ello, resulta conveniente proceder a una lectura detenida de los estados contables que nos permita poner de manifiesto las limitaciones o puntos débiles que puedan presentar.

El analista debería asegurarse de la bondad del sistema contable. Ha de cerciorarse de la relevancia (info útil para la toma de decisiones) y fiabilidad de la info (libre de errores materiales y libre de sesgos) contenida en las cuentas anuales.

Par asegurar que la info es útil para la toma de decisiones se requiere una profunda comprensión de cómo y sobre qué bases se construye.

La información contable está sujeta a normalización. El proceso de normalización tiende a la consecución de comportamientos homogéneos en la confección de la info financiera, suministrando un marco de referencia de los criterios a partir de los cuales ha sido elaborada y un catálogo de las prácticas más recomendables en cada posible situación. El modelo posee la flexibilidad necesaria para introducir las adaptaciones que demandan las unidades económicas, las circunstancias y los avances teóricos y prácticos de la Contabilidad.



Los estados contables son 5: Balance de situación; Cuenta de pérdidas y ganancias; Estado de cambios en el PN; Estado de flujos de efectivo; Memoria.

2.1 El marco conceptual de la contabilidad

El marco conceptual es el conjunto de fundamentos, principios y conceptos básicos cuyo cumplimiento conduce al reconocimiento y valoración de los elementos de las cuentas anuales. Tienen como objetivo garantizar el rigor y coherencia del proceso de elaboración de las normas de registro y valoración. Proporciona unas pautas mínimas para asegurar que la imagen que se obtiene de la actividad empresarial es rigurosa.

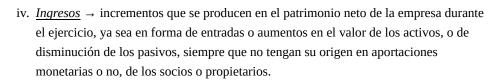
Su aplicación, obligatoria, debe conducir a que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Para alcanzarlo, introduce algunas cuestiones especialmente relevantes para el análisis:

- a. Se prima la sustancia económica sobre la forma jurídica utilizada para instrumentarlas. Las magnitudes estarán contabilizadas en las rúbricas de acuerdo a su naturaleza.
- b. Las definiciones de los elementos de las cuentas anuales: activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Estas definiciones introducen una serie de cualidades que deben ser conocidas por aquellos usuarios que van a realizar el análisis.
 - i. <u>Activos</u> → bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro. No es necesario que exista la propiedad del bien por parte de la empresa, sólo que exista el control.
 - ii. <u>Pasivos</u> → obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.
 - iii. <u>Patrimonio neto</u> → parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas que no tengan la consideración de pasivos, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por los socios o propietarios, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.









- v. <u>Gastos</u> → decrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios en su condición de tales.
- c. Determinados ingresos y gastos se contabilizan directamente en el patrimonio neto hasta que se produzca el reconocimiento, baja o deterioro del elementos con el que están relacionados, momento en el que, generalmente, se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias. El objetivo es que los ingresos y gastos se reflejen en un estado contable independientemente de cuándo se lleven a la cuenta de resultados.
- d. Además del precio de adquisición, se incorporan otros criterios de valoración: coste histórico o coste de producción, valor razonable, valor neto realizable, etc. Destacar el del valor razonable, que se utiliza para valorar determinados activos, especialmente instrumentos financieros y combinaciones de negocio, pudiendo conducir al aumento o disminución del valor de los activos y el reconocimiento del ingreso o gasto correspondiente.

▼ REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los requisitos que se establecen en el marco conceptual son la relevancia, la fiabilidad, la integridad, la comparabilidad y la claridad

Se entiende que la info es **relevante** cuando es útil para la toma de decisiones económicas, es decir, cuando ayuda a evaluar sucesos pasados, presente o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

Las cuentas anuales deben mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa. La relevancia está relacionada con su naturaleza y con la materiales, es decir, la importancia relativa del hecho económico.

La info es **fiable** cuando está libre de errores materiales y es neutras, es decir, está libre de sesgos y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar.





Una cualidad derivada de la fiabilidad es la **integridad**, que se alcanza cuando la info financiera contiene, de forma completa, todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones, sin ninguna omisión significativa de info. Se deben mostrar todos aquellos hechos que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra info al respecto, podría afectar a la evaluación que hicieran los usuarios de las cuentas anuales.

Adicionalmente, la info financiera debe cumplir con las cualidades de comparabilidad y claridad. La **comparabilidad** implica un tratamiento similar para las transacciones y demás sucesos económicos que se producen en circunstancias parecidas, ya que debe permitir contrastar la situación y rentabilidad de las empresas.

Por su parte, la claridad implica que, sobre la base de un razonable conocimiento de las actividades económicas, la contabilidad y las finanzas empresariales, los usuarios de las cuentas anuales, mediante un examen diligente de la info suministrada, puedan formarse juicios que les faciliten la toma de decisiones.

▼ PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables son normas que hacen referencia a cuestiones relacionadas con el registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales, reglas básicas que rigen en la elaboración de la info contable.

Hay que tener en cuenta la existencia de determinados factores, siempre presentes en los cuadros de principios contables, que hacen que éstos se separen de ese plano ideal hacia posiciones acordes con la praxis profesional. Estos acontecimientos son los siguientes:

- Hechos con racionalidad plural. Hay hechos o transacciones empresariales en las que caben pluralidad de planteamientos u ópticas, con lo cual la solución incorporada como principio contable para esta clase de hechos supondrá una elección concreta dentro de las alternativas al problema.
- 2. La influencia de la ideología y de los intereses del mundo de los negocios. Las soluciones para diferentes hecho económico-financieros dependerá de la mentalidad e intereses de quienes formen la comisión encargada de su redacción; en definitiva, de la ideología imperante en el entorno en que se van a aplicar esos principios.
- 3. La solución de los hechos coyunturales importantes en favor de los intereses de las empresas.
- 4. El lastre del empirismo contable.



Independientemente de lo anterior, nos encontramos con un problema adicional de la interpretación que los profesionales contables hacen de los mismos, esto es, la distinta aplicación práctica de que pueden ser objeto.

En el marco conceptual del PGC se establece que los estados contables han de prepararse siguiendo los principios de empresa en funcionamiento y de devengo. Se incluyen además los principios de uniformidad, prudencia, importancia relativa y de no compensación de ingresos y gastos.

El principio de **empresa en funcionamiento** establece que se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación delos principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

El <u>principio de devengo</u> indica que los hechos económicos se registrarán de acuerdo a su corriente real, es decir, cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

El **principio de prudencia** establece que se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales.

El **principio de uniformidad** supone que, adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantener en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. De alterarse estos supuestos podrá modificarse el criterio adoptado en su día; en tal caso, estas circunstancias se harán constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.



El <u>principio de no compensación</u> indica que, salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas de activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y que se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.

El **principio de importancia relativa** indica que se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

Por último, en el marco conceptual, se recoge que, en los casos de conflicto entre principios contables, deberá prevalecer aquel que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

▼ CRITERIOS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En el marco conceptual se establecen los criterios de registro o reconocimiento contable por el que se incorporan al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias o al estado de cambios en el patrimonio neto, los diferentes elementos de las cuentas anuales, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de registro relativas a cada uno de ellos.

En el marco conceptual se establece que los activos deben reconocerse en el balance cuando sea probable la obtención a partir de los mismos de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad.

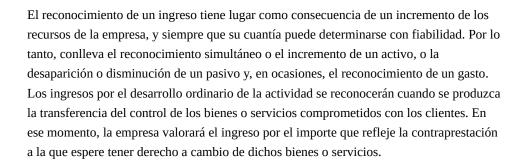
El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto.

Los pasivos deben reconocerse en el balance cuando sea probable que, a su vencimiento y para liquidar la obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un pasivo implica el reconocimiento simultáneo de un activo, la disminución de otro pasivo o el reconocimiento de un gasto u otros decrementos en el patrimonio neto.









El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un pasivo, o la desaparición o disminución de un activo y, en ocasiones, el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Se registrarán en el periodo a que se refieren las cuentas anuales, los ingresos y gastos devengados en éste, estableciéndose en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos, que en ningún caso puede llevar al registro de activos o pasivos que no satisfagan la definición de éstos.

En relación con la valoración, el marco conceptual establece una serie de criterios para la asignación del valor monetario a cada uno de los elementos integrantes de las cuentas anuales. El criterio más generalizado es el coste histórico, que es el precio de adquisición o coste de producción.

El primero es el importe en efectivo y otras partidas equivalentes pagadas, o pendientes de pago, más, en su caso y cuando proceda, el valor razonable de las demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo estar todas ellas directamente relacionadas con ésta y ser necesarias para la puesta del activo en condiciones operativas.

Por su parte, el coste de producción incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, el de los factores de producción directamente imputables al activo, y la fracción que en la medida en que se refieran al periodo de producción, construcción o fabricación, se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.





El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

Salvo prueba en contrario el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

2.2 Alcance y limitaciones de la información contable

Entre las limitaciones:

- 1. Los datos se refieren a una fecha y periodo de tiempo determinados. Son datos estáticos, mientras que la empresa es un ente dinámico.
- 2. La posible diversidad de sistemas contables. En determinadas cuestiones, los criterios contables difieren entre las cuentas consolidadas y las cuentas individuales.
 - a. NIIF para elaborar cuentas anuales consolidadas en los grupos que cotizan en bolsa.
 - b. PGC para elaborar cuentas anuales individuales.
- 3. La expresión en unidades monetarias. Esto supone carecer de información sobre aspectos tales como la naturaleza de los rrhh, los esfuerzos en investigación, la amplitud y extensión de la org, etc.
- 4. La aplicación del sistema contable a la compleja realidad empresarial. El proceso contable conlleva simplificaciones y agrupaciones, con la consiguiente pérdida de información no deseada por los analistas.
- 5. Uso de diferentes criterios contables- La contabilización de determinadas operaciones admite varios criterios alternativos, lo que hace que el uso de opiniones personales sea inevitable en la elaboración de la información contable.



- 6. Necesidad de preparar estados contables intermedios para paliar la falta de oportunidad de la información contable.
- 7. Aplicación del precio de adquisición. Hace que la información venga expresada en unidades monetarias de carácter heterogéneo, según el momento temporal en el que se adquiera el bien.
- 8. Inestabilidad de la unidad monetaria. Implica serios problemas sobre la info contable, ya que la contabilidad se construye sobre la existencia de una equivalencia de valor en el tiempo.
- 9. Los estados contables se conciben como documentos informativos de propósito general y, por ello, no están elaborados para atender "propósitos específicos" de los posibles usuarios. Además, son incompletos para las necesidades "generales" de los usuarios, que precisan no sólo información histórica, sino, además, información previsional.

Cuando la empresa forma parte de un grupo resulta necesario analizar, además de los estados individuales, las cuentas consolidadas del grupo y considerar las operaciones con partes vinculadas que han de recogerse en la memoria.

3. Los estados contables

El análisis contable transforma la info contenida en los estados contables, convirtiéndola en una serie de datos útiles para la toma de decisiones.

Los estados contables obligatorios, de los que derivará la información que habrá de ser analizada, son el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

3.1 Balance

El estado contable por excelencia. Muestra los recursos económicos y financieros de que dispone la empresa en un instante temporal determinado.

- En el activo, inversiones o estructura económica se recogen los medios que necesita para llevar a cabo su actividad.
- En el pasivo y patrimonio neto, fuentes de financiación o estructura financiera, se contempla la procedencia de los recursos, es decir, la forma en que los activos son financiados.



Aporta info fundamental para evaluar la situación financiera de la empresa, afectada por:

- Recursos económicos, capital económico o conjunto de recursos productivos, reales o financieros, con los que cuenta. Útil para la predicción de la capacidad de generación de flujos de caja.
- Estructura financiera, o forma en que los recursos económicos han sido financiados, por terceros a corto o largo plazo, o por los titulares de la empresa (patrimonio neto). Útil para la predicción de la necesidad de endeudamiento, distribución de los flujos de caja y posibilidad de obtener financiación adicional.
- Liquidez, solvencia y garantía que se refieren a la capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago.

▼ Limitaciones del balance:

- Contiene info estática. Las rúbricas que lo componen son magnitudes fondo que ponen de manifiesto la situación de la empresa en un instante temporal determinado, por lo que los datos ofrecidos no tienen por qué ser representativos de la actividad media mantenida por la empresa durante el período considerado, sino que puede ser la existente en el momento de elaborar la info. Para solventar esto, surgen los estados de variaciones patrimoniales y la cuenta de resultados, que refleja la renta generada por la empresa en el período considerado.
- La aplicación del valor razonable a algunas operaciones y partidas de balance, y la existencia de ingresos y gastos que se reconocen directamente en el patrimonio neto y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, hace necesaria la realización de otro estado contable que explique las variaciones que experimentan las partidas que componen el patrimonio neto. Este es el estado de cambios en el patrimonio neto.
- Ausencia de determinada info como la cuota de mercado, acontecimientos posteriores al cierre, etc., que han sido salvadas mediante la memoria, que completa, amplía y comenta la información contenida en los demás estados contables.

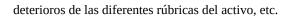
En la tercera parte del Plan Contable, en el 6º punto de las normas de elaboración de las cuentas anuales, se recoge qué conceptos y con qué contenido se refleja cada una de las rúbricas del balance. Algunas cuestiones relevantes:

1. Las cifras aparecen netas de deterioros y depreciaciones, lo que hará necesario acudir a la memoria para conocer el grado de envejecimiento de los inmovilizados, el volumen de









- 2. Los accionistas por desembolsos no exigidos figurarán en la partida "capital no exigido", restando el importe del capital, o minorarán el importe del epígrafe "Deuda con características especiales". De esta forma, solo figura como fuente de financiación el capital verdaderamente desembolsado o exigido.
- 3. Los créditos y débitos con empresas del grupo y asociadas figuran separados del resto de los elementos de igual naturaleza, pero que surgen por operaciones con entidades con las que la empresa no mantiene ninguna participación. Esto permite tener una mayor info de las relaciones de la empresa con las partes vinculadas.
- 4. Como reflejo de la preeminencia del fondo económico sobre la forma legal, encontramos rúbricas como las inversiones inmobiliarias, los activos no corrientes mantenidos para la venta, que tratan de recoger separadamente aquellos inmovilizados que tienen una función o finalidad dentro de la empresa distinta a la de participar en su actividad principal, así como sus fuentes de financiación asociadas.
- 5. La rúbrica de efectivo también recoge "otros activos equivalentes", entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

3.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

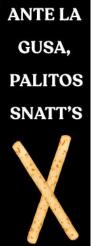
Refleja el resultado derivado de la actividad económica de la empresa durante un período de tiempo determinado, identificando los flujos de ingresos y gastos que lo han ocasionado.

- Informa acerca de una de las magnitudes más importantes en la evaluación de la gestión empresarial, el beneficio o pérdida obtenida en el ejercicio.
- Puede ser utilizado como medida para asegurar el mantenimiento del capital y proporcionar la info para determinar la posible distribución del resultado.
- Permite evaluar la actuación de la empresa y su eficiencia, y facilitar la predicción de la capacidad de la empresa para generar flujos de tesorería.

El cálculo realizado para la determinación del resultado se refiere a un periodo de tiempo determinado, lo que ocasiona que sea un concepto relativo.

El resultado empresarial no puede obtenerse de forma absoluta hasta la extinción de la unidad económica, por diferencia entre el capital inicialmente invertido en la misma y el resultante tras





su periodo de actividad, junto a las cantidades detraídas, en concepto de retribución al capital. Sin embargo, el fraccionamiento temporal del resultado (resultado periódico) permite determinar la retribución a los propietarios del capital empresarial de forma anticipada, sin que tengan que esperar que la vida de la unidad económica llegue a su fin. Igualmente, la doctrina considera fundamental su papel en el control de la explotación, permitiendo conocer la marcha, próspera o adversa, de la actividad económica empresarial.

El modelo que presenta la cuenta de pérdidas y ganancias en el PGC permite introducir columnas para el cálculo de los pesos relativos de ingresos y gastos y las variaciones, de modo que se pueda obtener una visión global de la evolución de la gestión empresarial.

3.3 Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN)

Complemento fundamental del balance, donde sólo se refleja la situación inicial y final de cada partida del patrimonio neto. Recoge todas las variaciones que afectan al patrimonio neto durante el ejercicio, es decir, muestra los movimientos de las cuentas representativas del patrimonio de los accionistas.

Junto con la cuenta de pérdidas y ganancias, nos muestra las variaciones que se han producido en la riqueza de la entidad y sirve de base para decidir la política de reparto de beneficios. La info que contiene facilita la valoración de la empresa, ya que recoge los resultados que se derivan de la tenencia de activos y los resultados de la actividad de forma global. A los inversores y accionistas les permite conocer la marcha de sus inversiones y el valor que correspondería a su participación. Los acreedores lo pueden emplear como indicador de las garantías que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones.

Resulta de especial relevancia para informar de los movimientos donde sólo están implicadas cuentas de fondos propios. Todas estas operaciones tienen una gran importancia para los propietarios, porque suponen cambios cualitativos en el patrimonio neto y determinan la existencia o desaparición de ciertos derechos o limitaciones de disponibilidad.

Surge también como consecuencia de la existencia de una serie de variaciones de valor de activos y pasivos, por la aplicación del valor razonable, que tienen como contrapartida directa cuentas de patrimonio neto empresarial y que, por lo tanto, no se recogen en la cuenta de resultados.

En el patrimonio se producen variaciones por la modificación en el valor de activos y pasivos, concretamente instrumentos financieros, que dan lugar a unos ingresos y gastos que presentan



la peculiaridad de que no se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Esto hace necesario que se elabore un estado donde se muestre la info sobre ellos.

Consta de dos partes:

1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Responde a la idea de lo que sería el resultado total o integral, o *comprehensive income*, que recogería tanto las diferencias de valor derivadas de la modificación en el valor de activos y pasivos como el resultado del ejercicio. Este estado de resultados total requiere combinar el tradicional estado de resultados y las pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto, de modo que muestre todos los cambios que afectan al patrimonio neto procedentes de los ingresos, ganancias, gastos y pérdidas producidos en el ejercicio.

2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Se recoge una explicación de las variaciones que ha experimentado el patrimonio neto derivados de:

- a. Saldo final de ingresos y gastos reconocidos.
- b. Variaciones originadas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales.
- c. Otras variaciones.
- d. Ajustes al patrimonio neto debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores.

Esto supone en la práctica que los ingresos y gastos se contabilizan en el momento de su devengo, sin diferenciar si están cobrados o pagasdos o incluso sin tener en cuenta si se han realizado las transacciones que generan el derecho a cobrar. Se trata de obtener un resultado que proporcione info sobre ingresos, gastos, plusvalías, etc. En nuestro marco conceptual se ha optado por mantener la cuenta de pérdidas y ganancias e integrar únicamente el resultado final de dicho estado en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos", de modo que para conocer el desglose de los ingresos y gastos devengados hay que acudir a la cuenta de pérdidas y ganancias. Ambos son complementarios y proporcionan info sobre el resultado total obtenido por las empresas.



La presentación del ECPN requiere que previamente se delimiten las diferentes cuentas que componen el patrimonio neto. Este representa la aportación acumulada de los accionistas más los beneficios retenidos. Es la parte residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos y constituyen un derecho sobre el conjunto de los activos.

Podemos agrupar sus componentes en 3 grandes bloques:

1. Aportaciones de los propietarios de la empresa:

a. Capital \Rightarrow en las sociedades mercantiles, las acciones, partes alícuotas del capital social, pueden ser ordinarias, preferentes, sin derecho a voto, etc.

La innovación financiera ha generado un acercamiento entre la emisión de deuda y participación en acciones, apareciendo algunos instrumentos híbridos, que causan problemas para diferenciar algunas fuentes de financiación como pasivos financieros o como instrumentos de capital. La normativa señala que el emisor debe clasificar el instrumento o sus partes componentes como instrumento de pasivo financiero, activo financiero o capital, teniendo en cuenta la sustancia del acuerdo contractual, más que su forma legal.

Habrá instrumentos financieros compuestos donde una parte será considerada pasivo exigible y otra capital.

2. Resultados pendientes de distribución

Formarán parte del patrimonio hasta que la empresa decida el destino de los mismos. La parte que distribuya a los accionistas supondrá una disminución del patrimonio neto y figurarán en el epígrafe correspondiente del estado total de cambios en el patrimonio neto.

3. Reservas

Pueden tener su origen en resultados procedentes de ejercicios anteriores no distribuidos, en ajustes para mantenimiento del capital. Podemos señalar:

- i. Reservas procedentes de ejercicios anteriores. Pueden ser legal, estatutaria o voluntaria.
- ii. R. de revalorización de activos, materiales e intangibles.
- iii. R. por pérdidas y ganancias actuariales.

Dentro del patrimonio neto encontramos 2 magnitudes más:

1. Ajustes por cambio de valor

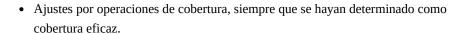
Procedentes de ajustes por mantenimiento de capital. Distinguimos:

• Ajustes por aplicación de valor razonable a instrumentos financieros.









2. Subvenciones, legados y donaciones recibidas

La variación que experimenta el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio refleja el incremento o decremento sufrido por sus activos y pasivos en ese período de tiempo. Pueden venir originadas por:

- 1. Operaciones con los propietarios:
 - a. Aportaciones o devoluciones de capital.
 - b. Reparto de dividendos.
 - c. Operaciones con acciones propias.
- 2. Importe de las ganancias y pérdidas totales producidas durante el ejercicio, debidas a:
 - a. Resultados de las operaciones ordinarias de la entidad.
 - b. Resultados de actividades financieras.
 - c. Resultados de operaciones con activos no corrientes.
- 3. Otras operaciones que tienen como contrapartida directa cuentas de patrimonio empresarial, permitidas por las normas internacionales. Se trata de plusvalías y minusvalías no realizadas, como:
 - a. Revalorizaciones de valor del inmovilizado material e intangible. Se hacen con abono a una cuenta de "ajustes por cambio de valor". La plusvalía se va realizando conforme se amortiza el bien o cuando se enajena.
 - Pérdidas y ganancias por aplicación del valor razonable en instrumentos financieros disponibles para la venta, que se considera patrimonio neto hasta que el activo sea dado de baja.
 - c. Pérdidas y ganancias por operaciones de cobertura. La porción de pérdida o ganancia originada en el instrumento de cobertura eficaz o eficiente, debe ser reconocida directamente en el patrimonio neto, a través del ECPN.
- 4. Por cambios de políticas contables que pueden exigir ajustes retrospectivos.
- 5. Por corrección de errores contables.
- 6. Variaciones patrimoniales debidas a modificaciones en el perímetro de consolidación.
- 7. Por la concesión de legados y subvenciones o la obtención de donaciones.



ANTE LA

GUSA.

PALITOS

SNATT'S

3.4 Estado de flujos de efectivo (EFE)

Informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades de explotación, inversión y financiación, e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

Complementa la info contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que permite conocer el modo en el que los ingresos y gastos se convierten en cobros y pagos. Por otra parte, complementa la info contenida en el balance al mostrar las entradas y salidas de efectivo que se han producido a lo largo del ejercicio económico.

Proporciona info al usuario útil para conocer la situación financiera de la empresa, en la medida que muestra su capacidad para generar tesorería con la que atender sus obligaciones de pago.

El artículo 35 del Código de Comercio recoge: "el EFE pondrá de manifiesto los cobros y pagos realizados por la empresa, con el fin de informar acerca de los movimientos de efectivo producidos en el ejercicio. En el EFE se distingue entre:

- a. Flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación que son fundamentalmente los ocasionados por las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la empresa, así como por otras acts que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
 - Se partirá del resultado del ejercicio antes de impuestos, que será objeto de corrección para eliminar los gastos e ingresos que no hayan producido un movimiento de efectivo e incorporar las transacciones de ejercicios anteriores cobradas o pagadas en el actual.
- b. Flujos de efectivo por acts de inversión que son los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.
- c. Los flujos de efectivo por acts de financiación que comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por ellos. Figurarán también como flujos de efectivo por acts de financiación los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos".

3.5 Memoria



Completa, amplía y comenta la info contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Debe indicarse cualquier info quer sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la empresa en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales, con el fin de que reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y resultados de la empresa; en particular, se incluirán datos cualitativos correspondientes a la situación del ejercicio anterior cuando ello sea significativo.

Constituye una importante fuente de info, principalmente de carácter cualitativo. Su aparición surge de las limitaciones que presentan los estados contables tradicionales para ofrecer determinados datos relevantes, además de la necesidad de conocer cómo se han elaborado los otros estados contables para alcanzar una adecuada interpretación de los mismos.

Muestra info sobre las diferentes partidas que integran los estados financieros principales, que pueden agruparse en 4 categorías:

- a. Un primer bloque sobre aspectos metodológicos: actividad de la sociedad, bases de presentación, normas y criterios de valoración o aplicación y destino de los resultados.
- b. Info adicional, de carácter general, sobre determinadas partidas: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y de garantías y contingencias.
- c. Info frute de las nuevas necesidades que van surgiendo y de la existencia de nuevas realidades y operaciones empresariales. Se informa sobre instrumentos financieros, pasivos contingentes, compromisos contractuales, aspectos de las relaciones entre empresas, etc.
- d. Info sobre acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

Encontramos datos fundamentales para el análisis contable, como los movimientos operados en determinadas cuentas, la propuesta de distribución de beneficios, conciliación entre el beneficio contable y la base imponible, etc.

Mención especial merece la info sobre las operaciones fuera de balance, relativas a garantías, compromisos y obligaciones contraídas por la empresa y determinados instrumentos financieros que no tienen incidencia en su patrimonio, pero que pueden tenerlo en un momento dado.

4. Otras fuentes de información



El análisis contable se completa con otros estados que permiten conocer la realidad empresarial más detalladamente. También se considera la info que acompaña a las cuentas anuales, concretamente el informe de gestión y el informe de auditoría.

4.1 Informe de gestión

La divulgación del informe de gestión tiene como objetivo principal suministrar info mediante la cual se puedan interpretar los resultados y la posición financiera de una entidad. Del mismo modo ofrece, como parte de su contenido, una explicación del rendimiento pasado de la empresa y de su evolución previsible. Tiene como objetivo explicar los riesgos, incertidumbres y oportunidades a los que se enfrenta la empresa, que determinan su estado y rendimiento presentes y pueden ayudar a explicar su evolución futura.

Habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

En la medida necesaria para intentar comprender la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá indicadores financieros y no financieros, que sean pertinentes respecto de la act empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad. Se exceptúa de la obligación de incluir info de carácter no financiero, a las sociedades que tienen la calificación de empresas pequeñas y medianas.

El informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Las sociedades que no puedan presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviada deberán indicar en el informe de gestión el período medio de pago a sus proveedores.

Informará sobre los acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las acts en materia de investigación y desarrollo y las adquisiciones de acciones propias.

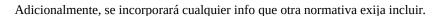
Con respecto al uso de instrumentos financieros por la sociedad, el informe de gestión incluirá:

- a. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la sociedad.
- b. La exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de efectivo.









Las sociedades que formulen balance y estado de cambios en el PN abreviados no estarán obligadas a elaborar el informe de gestión.

Las sociedades de capital deberán incluir en el informe de gestión un Estado de Información No Financiera (ENF) o elaborar un informe separado.

El ENF se incorpora a los documentos que han de ser firmados por todos los administradores de la sociedad que a su vez se hacen responsables de su veracidad. Es decir, la info no financiera se sitúa al mismo nivel de responsabilidad que la info financiera y por lo tanto debe cumplir con los estándares de calidad, rigor y veracidad exigidos para ésta.

El ENF debe incluir la info necesaria para comprender la evolución, los resultados, la situación de la sociedad o grupo de sociedades y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

- ▼ Breve descripción del modelo de negocio, su entorno empresarial, organización y estructura, mercados en los que opera, objetivos y estrategias, principales factores y tendencias que pueden afectarle.
- ▼ Descripción de las políticas que aplica a dichas cuestiones.
- ▼ Los resultados de esas políticas, incluyendo indicadores clave de resultados no financieros.
- ▼ Principales riesgos, relacionados con esas cuestiones y vinculados a las acts empresariales.
- ▼ Indicadores clave de resultados o *key performance indicators (KPI)* no financieros: deben adecuarse a la act empresarial y cumplir con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

Además, deberá incluir info significativa sobre cuestiones:

- Medioambientales:
 - Info relativa a la prevención de contaminación, reducción de emisiones, gestión de residuos, uso sostenible de recursos, cambio climático y protección de la biodiversidad.
- Sociales y relativas al personal:
 - Empleo.



ANTE LA

GUSA,

PALITOS

SNATT'S



- o Organización del trabajo.
- Salud y seguridad.
- Relaciones sociales.
- Formación.
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Igualdad.
- Respeto de los derechos humanos:
 - Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.
- Corrupción:
 - Info relativa a medidas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.
- Sobre la sociedad:
 - Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.
 - Subcontratación y proveedores.
 - Consumidores.
 - Info fiscal.

4.2 Informe de auditoría

El analista debe asegurarse de que los estados contables se han elaborado siguiendo los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Los auditores que realicen auditorías de entidades de interés público estarán obligados, entre otros aspectos, a describir en su informe las cuestiones clave de auditorías (Key Audit Matters) y el trabajo de auditoría relacionado con ellas. En los informes de entidades que no son de interés público se indicarán los aspectos más relevantes de auditoría.

Los modelos normalizados de informe que se recogen en la norma técnica del ICAC son:

- Informe sin salvedades sobre cuentas anuales auditadas en un ejercicio:
 - Acompañadas de datos comparativos del ejercicio anterior no sometido a auditoría obligatoria.



- Acompañadas de datos comparativos del ejercicio anterior sometido a auditoría obligatoria.
- Informe sin salvedades sobre las cuentas anuales auditadas de dos ejercicios.
- Informe con salvedades sobre cuentas anuales auditadas de un ejercicio:
 - Por incumplimiento de los principios y normas contables generalmente aceptados.
 - o Por incertidumbre.
 - Por limitación al alcance.
- Informe con opinión desfavorable sobre las cuentas anuales auditadas de un ejercicio.
- Informe con opinión denegada sobre las cuentas anuales auditadas de un ejercicio.

Un informe de auditoría consta de distintas partes:

- Título del informe.
- Identificación de los destinatarios ⇒ Normalmente los accionistas o socios.
- Identificación del encargo ⇒ la persona física, jurídica o colectivo que realizó el encargo de auditoría.
- Sección de opinión ⇒ se expresará una opinión sobre si las cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada. La opinión del auditor abarca 4 modalidades:
 - Opinión favorable.
 - Opinión con salvedades.
 - Opinión desfavorable.
 - o Opinión denegada.
- **Fundamentos de la opinión** ⇒ donde el auditor:
 - a. Manifiesta que la auditoría se ha llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.
 - b. Haga referencia a la sección del informe que contiene el detalle de las responsabilidades del trabajo del auditor.
 - c. Incluya una declaración de que el auditor es independiente de la entidad auditada y cumple con los requerimientos de ética establecidos.



d. Manifieste si ha obtenido evidencia suficiente y adecuada de auditoría para poder formar su opinión personal.

Si se ha incumplido algún principio o norma contable, deberá incluir una o varias salvedades, con el encabezado:

- i. "Fundamento de la opinión con salvedades".
- ii. "Fundamento de la opinión desfavorable".
- iii. "Fundamento de la denegación de opinión".
- Párrafo de énfasis ⇒ se refiere a una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros.
 - No puede dar lugar a una opinión modificada.
 - No se trata en ningún caso de una cuestión clave.
 - La info incluida en el párrafo de énfasis debe reiterar la ya incluida por la sociedad en la memoria.
- Aspectos más relevantes de la auditoría ⇒ cuestiones que han sido de mayor significatividad en la auditoría.
- Otras cuestiones ⇒ párrafo referido a una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe.
- Otra información: Informe de Gestión ⇒ De aplicación al informe de gestión que acompañe a las cuentas anuales auditadas en sociedades de capital. El auditor debe comprobar y emitir una opinión sobre:
 - o Concordancia de las cuentas anuales e informe de gestión.
 - Incorrecciones materiales en el informe de gestión.
 - o Omisiones de info requerida legalmente en el informe de gestión.
- Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ⇒
 párrafo donde se debe delimitar hasta dónde alcanza la responsabilidad del auditor sobre
 las cuentas auditadas.

4.3 Otra información







Las empresas pueden elaborar otros estados, como el de valor añadido, el informe de responsabilidad social corporativa, el informe de sostenibilidad o los informes integrados.

En cuanto a la **información segmentada**, encontramos que viene a completar el contenido de los estados contables tradicionales, los cuales recogen info sobre la act y situación de la empresa de forma global. Presenta algunas dificultades:

- 1. No existe ningún criterio de segmentación, ni hay uno aceptado comúnmente.
- No existe un formato aceptado para la inclusión de los datos desagregados en los estados financieros.
- 3. La empresa no siempre puede hacer fácilmente una separación de la actividad por segmentos.
- 4. El coste adicional de recogida de datos, tratamiento y auditoría.
- 5. La desventaja competitiva que puede surgir al revelar datos, etc.

En lo que respecta a la **información intermedia**, surge porque la periodicidad anual seguida en la elaboración de los estados contables puede impedir que los datos se conozcan con oportunidad, es decir, cuando son necesarios para tomar decisiones. La info intermedia puede limitarse a ciertos datos que se consideren relevantes: cifra de negocios, resultados, etc.

La **información previsional** se elabora con el fin de anticiparse a lo que pueda ocurrir en un futuro y actuar en consecuencia. Los usuarios de la info requieren, en mayor medida, tener conocimiento sobre los planes y objetivos de la empresa.

La utilidad de la info previsional estriba en la posibilidad de corregir actuaciones empresariales que no conducen al objetivo propuesto.

La divulgación de info, obligatoria y voluntaria es, actualmente, una práctica habitual entre las compañías mercantiles con el fin de mitigar los costes de agencia, los costes políticos y reducir las asimetrías de información.

Por ello, también hay que hacer referencia a la info sobre gobierno corporativo, responsabilidad social corporativa (RSC), responsabilidad corporativa o informe de sostenibilidad. En los últimos años se han elaborado en diversos países códigos de buen gobierno para incorporar estas prácticas en las empresas e informar sobre ellas. En España, este tipo de info es obligatoria para las empresas que cotizan en Bolsa. La info tiene como objetivo mostrar la

ANTE LA
GUSA,
PALITOS
SNATT'S



independencia y labor de control que realiza el consejo de administración sobre la dirección de la empresa.

La información en materia de RSC es utilizada por las empresas para diferenciarse de la competencia y obtener ventajas competitivas. La divulgación de este tipo de info tiene un carácter voluntario y no existe un modelo estandarizado.

Determinadas compañías líderes han comenzado a integrar todos sus estados informativos en un único documento, que supone un **informe integrado** para una estrategia sostenible. Proporciona, de manera conjunta, ordenada y cohesionada, info sobre la estrategia, gobierno corporativo, resultados y perspectivas, de modo que refleje el contexto comercial, social y medioambiental en el que opera la empresa.

En definitiva, aunque se han dado muchos pasos en la divulgación de info de carácter no financiero, se esperan nuevos avances en este campo que vayan perfilando y homogeneizando la info divulgada por las empresas.